

Junta Directiva del Contrato de Río Matarraña

Comienza la reunión a las 17,00 horas del 12 de marzo de 2015, en el salón de Plenos de la Sede de la Comarca del Matarraña, para tratar los temas recogidos en el Orden del día.

Se detalla a continuación la relación de asistentes a la misma:

Presidencia: Rafael Martí, Consejero de la Comarca del Matarraña

Secretaria Técnica:

M^a Jesús Sanz, ECODES

Vocales:

- Fernando Camps, Alcalde del Ayuntamiento de Cretas
- Antonio Bergós, Alcalde del Ayuntamiento de Torre del Compte
- M^a José Valles, Alcaldesa del Ayuntamiento de Lledó
- Juan José Moreno, Plataforma en Defensa del Matarraña
- Salvador Carbó Sabaté, Director Ecomuseo dels Ports
- Enrique Bayona, Técnico Grupo Arcoiris
- José María Puyol, Pte de la Junta Central de Regantes del Matarraña

Excusa asistencia:

- M^a Rosa Peig, Directora de Governació i Relacions Institucionals a les Terres de l'Ebre.
- Rogelio Galvan Representante de Confederación Hidrográfica del Ebro
- Josep Alqueza, Regidor del Ayuntamiento de Caseres

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior
- 2.- Valoración de la jornada "Desde el Contrato del río: presente y futuro de la cuenca del Matarraña"
- 3.- Estudiar posibilidades de difusión del video "Contrato de río"
- 4.- Presentación y aprobación si procede de la memoria del 2014
- 5.- Presentación y aprobación del Plan de trabajo para el 2015
- 6.- Convocatoria de la Asamblea Anual del 2015
- 7.- Renovación de la composición de la Junta del Contrato de río
- 8.- Varios.

1.- Lectura del Acta anterior

Se comienza la sesión dejando unos minutos para la lectura individual del acta de la reunión anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.- Valoración de la jornada “Desde el Contrato del río: presente y futuro de la cuenca del Matarraña”

La valoración en cuanto al programa y los contenidos que se trataron en la misma son muy positivos. Se hace especial mención a la intervención de Arturo Daudén, que se pide que se le traslade.

Entre los aspectos a mejorar se apuntan las siguientes: Poco tiempo para tratar tantos temas que requieren gran profundidad es su desarrollo; Hay que ser cuidadoso en la elección de las fechas, e intentar que no coincidan con períodos de trabajos agrícolas fuertes, en ese caso por ejemplo coincidió con la recogida de la aceituna. Quizás mayo podría ser un momento más apropiado.

Es muy importante trabajar los temas de sensibilización, facilitando mediante nota de prensa y la difusión en la página web del contrato del río de las conclusiones y las ponencias presentadas en la jornada.

No se toma ningún acuerdo al respecto, pero si que se recogen las consideración aportadas a la hora de volver a organizar un evento de este tipo

3.- Estudiar posibilidades de difusión del video "Contrato de río"

Acuerdo:

Redactar un correo específico con el video “Contrato de río” y enviarlo a todos los miembros de la Asamblea. También se realizarán las copias necesarios para que el video se reparte entre los asistentes a las Juntas directivas y a las Asambleas.

4.- Presentación y aprobación si procede de la memoria del 2014

Se hace un relato de las principales actividades realizadas a lo largo de año, haciendo especial hincapié en los informes presentados en este período: *“Caracterización de los valores ambientales dependientes del agua del regadío de la cuenca del Matarraña”*, encargado por Confederación Hidrográfica del Ebro y elaborado por un equipo integrado por Gregorio Martínez y Isabel Rabanaque y dirigido por Francisco Pellicer; la *“Guía Metodología sobre Buenas Prácticas en Gestión de Inundaciones”* elaborado por Alfredo Ollero; *“El porcino intensivo en la cuenca del Matarraña”* autor es Miguel Ángel Gracia. , el documento está disponible en la página web.

Se han presentado proyecto a dos convocatorias: Al Programa Life en la convocatoria del 2015 y a Fundación Biodiversidad.

Se informa de las gestiones derivadas del Proyecto Europeo Sud'eau2, proyecto del que actualmente contamos con financiación

Entre las acciones de difusión: Presentación del Contrato del río Matarraña en el Máster de la FNCA; Alegación a la modificación de los límites de las zonas LIC y ZEPA en Aragón; Elaboración revista esPosible número 47 “Mi río, tu río, nuestros ríos. Agentes locales y usuarios entran a formar parte de su gestión; Elaboración de una nueva presentación de power point sobre el Contrato de río, disponible en la página web en la pestaña Prensa/recursos-multimedia; Concurso logotipo Contrato de Río del Matarraña; Elaboración y difusión de notas de prensa; Edición del folleto explicativo del Contrato del río Matarraña; Elaboración de un video documental sobre el contrato de río del Matarraña; Concurso de dibujo y relatos Matarraña Vivo, en esta ocasión se han presentado 629 trabajos de 7 centros educativos de la cuenca y 21 localidades.

Entre las actividades de formación: curso de Educación Ambiental para Monitores de Tiempo Libre, de Fotografía en el Medio Natural en Valderrobres y Caseres, Jornadas Medioambientales en el río Matarraña-Comarca Bajo Aragón-Caspe, dedicando un día a cada una de las localidades que miembros del Contrato de río (Maella, Fabara, Nonaspe y Fayón), Jornada “Desde el Contrato de río: presente y futuro de la cuenca del Matarraña” y elaboración de Material para un Curso Iniciación a la Ornitología de Campo.

Y finalmente se ha presentado el Contrto del río en el foro internacional, Conference Water and sustainable development: from vision to action Zaragoza, Spain, 15-17 January 2015 y se selecciono el Contrato del río Matarraña como ejemplo participación para incluirlo en la Tool Box de Naciones Unidas *“Implementing the water related sustainable development goals”*

Acuerdo:

La Junta se da por enterada y se acuerda presentarla para su aprobación en la próxima Asamblea.

5.- Presentación y aprobación del Plan de trabajo para el 2015

Se presenta el plan de trabajo a realizar a largo 2015, es el siguiente:

Realizar, editar y difundir una Guía de buenas prácticas en restauración fluvial (en papel y PDF). Este material se incluirá en un especial de la revista esPosible potenciando de esta forma su difusión.

Crear un espacio en la web del Contrato de río para las buenas prácticas en restauración fluvial y con información de las actividades del proyecto.

Realizar una jornada para presentación de la guía de buenas prácticas en restauración fluvial destinada a los gestores del agua de la cuenca.

Asesoramiento a los gestores del agua de la cuenca del Matarraña, en materia de restauración fluvial

Realizar una charla de información sobre las actividades de voluntariado y de sensibilización sobre restauración fluvial y conservación del paisaje.

Convocar el Concurso Artístico y de Relatos "Matarraña Vivo".

Realizar una Jornada de limpieza e inventariado de presiones e impactos detectados en las riberas.

Realizar una Jornada de iniciación a la ornitología, en colaboración con el Consell de comarcal Terra Alta.

Acuerdo:

La Junta se da por informada y traslada su aprobación definitiva a la Asamblea que se celebrará próximamente.

6.- Convocatoria de la Asamblea Anual del 2015

Acuerdo:

Se acuerda convocar Asamblea para el próximo 26 de marzo con los siguientes temas a tratar:

Presentación y aprobación si procede de la Memoria de Actividades del 2014

Presentación y aprobación si procede de las Actividades a realizar en el 2015.

Presentación del video el "Contrato de río", en el día de la comarca el 11 de abril.

Organizar una Jornadas sobre la "Restauración Fluvial", el 18 de abril.

Renovación si procede de la Junta Directiva del Contrato de Río

7.- Renovación de la composición de la Junta del Contrato de río

Acuerdo:

Se acuerda que la actual Junta no traslada una propuesta de renovación de Junta Directiva a la Asamblea hasta que no pase el periodo de elecciones municipales, incluyendo este punto en el orden del día de la próxima Asamblea.

8.- Varios

Se abre un turno de intervenciones donde se plantean varios sobre temas para favorecer y potencial la sensibilización a realizar desde el contrato del río Matarraña: Trabajar los temas de ahorro de agua, estudiar la posibilidad de colaborar con el Parque Cultural dels Ports, Pensar en el diseño de una ruta sobre el Renacimiento.

Por parte de Fernando Camps, alcalde de Cretas se solicita que se apoye el proyecto para mejorar el acceso de agua de boca en la localidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.00 h, del día y lugar anteriormente citado.